

Acta de la Sesión N° 99 de agosto 2022
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 09/08/2022	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:00
Sesión de agosto del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/pjr-tddo-yqq	Dirección: Web
Total asistentes: 14	Mujeres: 6	Hombres: 8

Participante	Institución
Alberto Escobar	Automóvil Club Chile
Alejandro Coder	Fundación Emilia
Amarilis Horta	Bicicultura
Andrea Legarreta	Ciudad Accesible
Axel Rimbaud	Fundación MEL
Andrés Santelices	Educleta
Carolina Acuña	CUS - MTT

Participante	Institución
Claudia Rodríguez	ONG No Chat
Enrique Olivares	AIPSEV
Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Luis Stiven	Mutual de Seguridad
Maira Nieto	CUS - MTT
Manuel Verdugo	ONG Baldomero Lillo
Ximena Vásquez	Ciudad Viva

1. **Presentación de la Organización MEL, que se reincorpora al COSOC de la SUBTRANS.**

Axel Rimbaud: Gracias por la posibilidad de participar. En nuestra fundación intentamos reducir número de fallecidos en tránsito. La seguridad vial es nuestro punto principal de trabajo.

2. **Discusión y aprobación de la Tabla N° 99.**

Se aprueba tabla.

3. **Aprobación del Acta N° 98.**

Se aprueba acta.

4. **Acuerdos tomados en la sesión N° 98.**

- **COSOC:** Trabajar y finalizar listado de temas que cuentan con el apoyo del COSOC para las autoridades del ministerio.

Jaime Valenzuela: La última vez que miré, faltaban organizaciones por aprobar algunos temas del listado. La no suscripción no significa estar en contra, pero personalmente preferiría que los suscribieran explícitamente. No creo que haya oposición a apoyar temas con los que estamos todos de acuerdo. Habría que ponerle fin al asunto y proseguir de la forma que estimemos conveniente.

Amarilis Horta: Las únicas organizaciones que no se han pronunciado son: Automóvil Club, Ciudad Viva, Muévete y el Colegio de Ingenieros.

Claudia Rodríguez: Ya empezamos el segundo semestre, no podemos seguir arrastrando este tema. Hay que ir avanzando.

Amarilis Horta: Pediría, a los que están presentes que dieran su opinión respecto a las propuestas. Si no hay veto, el acuerdo es que se entienden como aprobadas de manera unánime.

Alberto Escobar: Estoy de acuerdo con todo. Me complica que se pongan muchos temas y no se abarquen todos.

Ximena Vásquez: No tengo más información respecto al tema.

Amarilis Horta: Es un listado de materias que cuentan con apoyo transversal y respaldo del COSOC.

Ximena Vásquez: Con Héctor lo vimos y considerábamos que estaba todo de acuerdo con los temas del COSOC.

Amarilis Horta: Entonces solo faltaría el pronunciamiento de Colegio de Ingenieros y de Muévete. Esta lista de temas debemos ordenarla y luego enviarla a las autoridades o solicitar reunión con subsecretario, ministro, etc. para hacerles entrega de ella.

- **Amarilis Horta:** Ayudar en votación a Manuel Verdugo, sobre temas que cuentan con apoyo de COSOC.

Se hizo y se agregó fiscalización y acciones a vehículos que estacionan en veredas y ciclovías.

- **COSOC:** Pedir e informar sobre reunión directa con generala de Carabineros: Abordar tema fiscalización y plan número 3.

Jaime Valenzuela: La reunión se efectuó. Faltaría informar.

Claudia Rodríguez: Tuvimos reunión con la Generala de Tránsito, y varios de acá estuvieron presentes. El tema principal fue la fiscalización de la ley de tránsito en su conjunto. Preguntamos en que estaba el plan N°3 presentado en la reunión anterior. Cuál era la estrategia diseñada para mejorar fiscalización, siendo una bajada que buscaba responder la estrategia nacional de seguridad vial.

La Generala nos pidió de manera directa solicitar reunión con alcaldes para mejorar esto, ya que, para mejorar la fiscalización, Carabineros requiere de espacios físicos en las distintas comunas, para por ejemplo el retiro de motos sin patente, sin licencia de conducir e ilegales. Quedamos en hacer esas gestiones, en gestionar esas reuniones para ver cómo avanzar en esa línea. También se tocó el tema de bici mosquitos, que generan dificultades de convivencia con otros modos más vulnerables.

Luis Stuen: Me pareció bien la reunión. Lo que me hubiera gustado, que podemos pedir por escrito, es la distribución por usuario de tránsito afectado. Por mi parte comenté el tema de la fiscalización automática. Ellos también tienen una mesa donde trabajan con CONASET, DTPM, donde justamente ven cómo fortalecer la fiscalización. Hay nuevos modos y no hay buenas cifras. Claramente el tema de la ley CATI viene a robustecer fiscalización.

Amarilis Horta: Hay tres temas que quiero tocar. Primero, me parece extraño que Carabineros pida ayuda al COSOC para plantear, conjuntamente a las asociaciones de municipalidades, el aumento o instalación de nuevos corrales para pesquisar motos. Si Carabineros nos pide ayuda para plantearle algo al MTT, perfecto. Si nos dijeran, “necesitamos más pistolas” o “resolver el problema de calibrar las pistolas”, etc., bien, correcto. Pero, pedir ayuda para articular a terceros es muy raro, no podemos asumir tareas de otro organismo frente a un tercero, y menos aún con la cantidad de tareas/responsabilidades y la escasez de tiempo que tenemos como COSOC.

Segundo, respecto de la mesa en donde como dice Luis se estarían reuniendo diversas entidades para coordinar temas de fiscalización, creo que correspondería y sería muy importante que el COSOC tuviera un representante formal, alguien que pueda destinarle tiempo de calidad al tema, aportar y dar cuenta al Consejo de los avances o dificultades que se vayan presentando. Algún consejero o consejera que pueda asumir seriamente ese rol, sea de la directiva o no.

Tercero, sobre “*las bicis mosquito*”, efectivamente quienes nos movemos en ciclovías estamos padeciendo una situación muy difícil. Si te adelanta una mosquito, uno debería parar y esperar que se disipe el humo y aire tóxico antes de seguir pedaleando, y distanciarse lo más posible de la que pasó adelante. La estela que dejan es tan tóxica como la que dejarían 70 autos convencionales y no sé cuántos catalíticos. Necesitamos hacer algo para impedir que circulen en ciclovías. Al no ser bicicletas eléctricas de pedal asistido no son asimilables a la categoría de “*ciclos*” y no deben circular por ciclovías. Por otra parte, tampoco cumplen con los requerimientos de vehículos motorizados, no tienen patente ni permiso de circulación, no se someten a control de gases. El MTT debiese hacer alianza con el Ministerio de Salud y el Ministerio de Medio Ambiente para erradicarlas.

Enrique Olivares: Seguimos topando en la ley. La ley favorece a los vehículos de menos de 50 CC. Por eso no hay control y proliferan.

Manuel Verdugo: Relacionado con lo de Carabineros, en esa oportunidad yo hice hincapié a que Carabineros se está desviando de su tarea o responsabilidad diciendo que no tienen personal o tiempo suficiente. Se siguen sumando más motores que no tendrían por qué existir y deberían ser fiscalizados. Están destinando el tiempo a otras cosas, y no fiscalizan lo que debieran hacer. Debemos exigir que MTT y carabineros tomen cartas en el asunto.

Amarilis Horta: Está establecido que también se consideran ciclos aquellos vehículos de una o más ruedas de potencia asistida eléctrica, es decir que no reemplazan sino potencian, refuerzan el pedaleo humano. Al ser ciclos, estos pueden transitar por ciclovías, no tener licencia, etc. No están obligadas a sacar patente, revisión de gases ni de nada. Las mosquito, son bicis con motor de doble combustión: son vehículos motorizados fuera de toda norma. Se reconocen a lo lejos, no debiesen estar circulando.

Claudia Rodríguez: No son ciclos. Como decía Amarilis dejan toxicidad, y son ruidosas ¿falta fiscalización? ¿comunicar que es ilegal?

Alberto Escobar: Marcos la reunión pasada dijo que había muchas bicis con motor mosquito. La generala lo debatió, pero es cosa de mirar la calle y ver que verdaderamente hay manadas de esas bicis. Ya partimos mal con que la generala no esté informada. ¿La ley de emisiones y contaminantes no aplicará a esto? Volvemos al problema endémico de Chile que falta la fiscalización.

Comentario Ximena en chat: “Hoy fiscalizaron a dos bicis mosquito, pero fiscalizaron los cascos. Pregunté por qué no las habían fiscalizado como motos, y dijeron que no entendían qué era lo que yo estaba solicitando. Yo me acerque porque eran dos mujeres, pero igual da lata el desconocimiento”.

Claudia Rodríguez: Hay un desconocimiento evidente. La Generala no lo identifica como problemática. Dijo que había una disminución de bicis mosquito, cuando en la práctica no es así, si no que hay un aumento exponencial. Hay que hacer gestiones fuertes, y ver una forma de informar que esto no está permitido. Oficiar o generar forma de fortalecer la fiscalización de eso. La problemática está, y no disminuye, sino que va en constante aumento.

Ximena Vásquez: En Andrés bello y Pio Nono andan muchísimos.

Claudia Rodríguez: Andan por la vereda o ciclovías, y a alta velocidad. Hace falta evidenciar la normativa.

Manuel Verdugo: Reiterar lo mismo, si Carabineros o el MTT no se ponen de acuerdo y rigen la ley de fiscalización, no vamos a llegar a nada sin un reclamo formal.

Claudia Rodríguez: Debemos generar estrategias más directas. Hacer una carta que evidencie que estamos conscientes de este aumento y las externalidades que genera. Dirigir al MTT, ministerio de salud y todos los que se vinculen. Armar una propuesta de carta. ¿Quién está disponible para generar borrador?

Amarilis y Marcos, que manejan la cilindrada y normativa.

- **COSOC: Esperar e informar respecto a posible solicitud de reunión con ANAC.**

Claudia Rodríguez: Hasta la fecha no he recibido solicitud formal, salvo un comentario del Subsecretario. Pero no he recibido solicitud, al menos no a través mío, y tengo entendido que del MTT tampoco.

- **COSOC: Atentos a indicaciones respecto a proyecto de ley CATI y su discusión en sala*.**

Axel Rimbaud: Se aprobó en Comisión Transporte. Está en Comisión de Hacienda. Son 41 indicaciones y el MTT agrego unas más. Las indicaciones son buenas. Habría que hablar con gente de Gabinete a ver cómo se resuelve la indicación que falta.

Claudia Rodríguez: Estamos a la espera de que defina la Comisión de Hacienda. Hay que estar preparados. Para nosotros faltaba una indicación acordada con MTT y CONASET. Esto podía ser un problema una vez que se implemente.

Amarilis Horta: ¿Cuál es el problema?

Axel Rimbaud: El artículo que dice que sólo Carabineros pueden usar estos aparatos, y MOP en algunos casos. Quedó, en que el MTT puede hacerlo en algunos casos cuando tiene que ver con el MOP. Cuando hay un puente.

Amarilis Horta: Propongo que Axel nos haga llegar el artículo o texto exacto, acompañado de sus consideraciones de por qué se considera importante, y que la directiva envíe la consulta a la Subtrans a través de Carolina y Maira, para que en la próxima sesión o antes podamos tener una respuesta.

- **COSOC: Generar carta para solicitar agilizar la conformación de la Comisión Mixta Parlamentaria que deberá abordar el artículo único pendiente del Proyecto de Ley de Carreras Clandestinas que eleva las sanciones ante excesos de velocidad en general, no sólo en el contexto de carreras clandestinas.**

Axel Rimbaud: La carta no fue necesaria. Se aprobó en Comisión Mixta por unanimidad. Faltaría que se apruebe información en la sala de luego la Cámara de Diputadas y Diputados y luego en el Senado y. Debería aprobarse fácilmente.

- **COSOC: Esperar e informar respecto a reunión extraordinaria con DTPM.**

Claudia Rodríguez: Sostuvimos una reunión con la DTPM. Estuvo interesante porque nos mostraban cómo funcionaba el DTPM: sus ejes de género, territorial y de convivencia vial. Se centró sobre la convivencia vial: fortalecer servicios de los buses y sistema red. Se presentaron las metodologías que están abordando internamente con operadores. Les interesa trabajar con sociedad civil. Nos contaron el plan, evidenciando la importancia de convivencia vial desde DTPM. Nos piden colaborar participar en campañas y propuestas, siguiendo la lógica de fortalecer convivencia. Nos irán contando cómo se va trabajando. Esperan darle cierta continuidad a mesas de trabajo que se venían sosteniendo con distintos operadores. También, se espera mejorar la convivencia con modos más vulnerables. Nos contaban estrategias e intervenciones ya realizadas. La idea, es que sea transversal, no solo un operador. Más universal.

Jaime Valenzuela: El tema sistema Red o Transantiago es de mi mayor interés. Este COSOC tiene, o tenía, representación en el Consejo Consultivo de Estrategia y Planificación de la DTPM. Yo he sido el representante de nuestro Consejo por ya varios años y he dado cuenta de cada sesión y actividad en nuestras sesiones. El funcionamiento de este Consejo Consultivo se vio interrumpido varios meses antes del término del gobierno pasado. La última reunión iba a ser en marzo, pero quedó en nada. ¿Se habló de eso?

Claudia Rodríguez: La DTPM formó otro consejo, con otros actores. No se toca tema Transantiago. El tema del último consejo fue el transporte público para el plebiscito, y ejes de la DTPM. No sé si este consejo reemplazará al anterior o será otra cosa. Yo he asistido a un par de sesiones, me invitaron por No Chat.

Amarilis Horta: Entonces en concreto, nuestro COSOC no ha sido formalmente invitado a participar. No ha habido una invitación formal de manera que podamos acordar quien nos va a representar.

Claudia Rodríguez: Consultaré bien, no sé cómo me llegó la invitación, si como No Chat o como Presidente del COSOC. También participa Daniel Santelices de Educleta y tampoco sé en qué calidad y no podemos preguntarle porque se tuvo que retirar por un rato a atender algo y ahora no está. En todo caso podemos ver si continuo yo o retoma Jaime.

Amarilis Horta: Si es consejo nuevo, es porque hay una nueva situación y administración. De todas maneras, el convocante es la DTPM y ellos sabrán a quién invitan y por qué. Y está bien, lo importante es aclarar en qué calidad los invitaron, para saber si tenemos representación como COSOC y en ese caso reservar espacio para que quien nos represente pueda dar cuenta de su participación/representación ante nuestro Consejo, a la vez que llevar y transmitir nuestras inquietudes, propuestas y observaciones ante esa instancia.

5. Proyecto de Ley CATI

Axel Rimbaud: Sería bueno enviar una carta a Comisión de Hacienda sobre este proyecto de ley, es bastante urgente. Cada comisión tiene un correo, y cuando se recibe algo, lo informan y dan cuenta al principio de la respectiva sesión. Es una buena manera de visualizar la importancia del tema. No tiene que ser carta muy larga, un correo de 5 líneas es bastante para explicarlo.

Se acuerda que Axel redacte propuesta de correo a Comisión Hacienda y la envíe para aprobación a los consejeros y consejeras.

6. Presentación de Andrea Legarreta, directora de Corporación Ciudad Accesible sobre servicio de buses al aeropuerto, excluyente de personas con discapacidad.

Se comparte pantalla.

Ciudad accesible fue fundada en 1999, con la intención de igualar oportunidades de personas con discapacidad. Se considera el diseño y accesibilidad universal: ¿Para quién? ¿Responden los entornos a todos(as) por igual? Hasta hace un tiempo sólo se respondía a personas con condiciones “ideales”.

La accesibilidad universal es definida como la condición que deben considerar los entornos, productos y servicios para que puedan ser utilizados por las personas con todas las edades y habilidades. Considerando un diseño seguro, funcional y estético que garantice a todos el desplazamiento y uso de los entornos con autonomía e independencia.

Imagen: Bus con espacio para silla ruedas, pero con escalones que imposibilitan el acceso.

La respuesta de operación se encuentra definida por MOP y concesionaria aeropuerto internacional. Se cumple con las exigencias establecidas: espacio para silla ruedas, amplias puertas que facilitan el acceso, y

asientos preferenciales. Pero, los buses no son accesibles. Por otra parte, un transporte accesible no solo considera buses, también dónde paran estos buses. Las paradas son importantes.

Imagen: Bus de dos puertas, estándar red. Diagrama bus oruga de cuatro puertas. Otro bus de tres puertas.

Hay varios tipos de bus, con diferente cantidad de puertas. Los buses con estándar red, suelen tener la rampa para acceso fácil en la segunda puerta. Esta realidad obliga, que los paraderos consideren andenes de mínimo 8 metros: corresponden a los 8 metros entre la primera y segunda puerta. La lógica dice, que un bus oruga debiera contar en su recorrido con paraderos que acojan estas 4 puertas: lo que significa andenes de 13 metros. Pero en la práctica eso no es así. Los paraderos vecinales escasamente tienen 4 metros. La segunda puerta nunca va a caber dentro de los 4 metros.

En el aeropuerto no hay buses ni paraderos accesibles. No se condice con el artículo 3 y 30 de la ley 20.422, cuyas indicaciones son, que se debe asegurar la accesibilidad a todos los medios de transporte públicos y pasajeros. Los buses no responden a esta ley. Es falta gravísima al compromiso con las personas con discapacidad. Esto, a 12 años de contar con una ley. Esto en un aeropuerto es una vergüenza nacional, construido en base a reglamentos obsoletos. La oferta de servicios públicos, no debió excluir a nadie. Lamentablemente hoy excluye a personas con discapacidad. Eso de “transportar en andas” además, es un problema de seguridad: las personas no pueden ser sacadas de sus sillas, y de poderse hay que considerar que una silla eléctrica pesa 110 kilos.

Nos gustaría que, de alguna manera el COSOC visibilizara esta gravísima falta, y buscar una solución. En regiones estamos igualmente en deuda con ese tema, recién hay algunas iniciativas. De hecho, el *estándar red* que tenemos acá debería estar ya en regiones.

Manuel Verdugo: Me alegro de que haya venido a hacer esta pequeña reseña de lo que existe en Chile con la accesibilidad universal. Sabemos que tenemos una ley hace 12 años y es un derecho. Además, le sumo la convención de los derechos de discapacitados.

Los buses, terminales de buses, trenes y aviones no cuentan con nada que asegure el acceso universal. En provincias o regiones, no hay absolutamente nada. Nos dejan olvidados e invisibles. La accesibilidad universal nunca se ha impuesto en ningún lugar del país. No hay escaleras mecánicas ni ascensores. Ni siquiera el Metro cumple con la accesibilidad universal. Este problema, se debió haber trabajado hace 2-3 años cuando entré al COSOC. Siempre incorporo el tema, y siempre se ha dejado de lado. El Estado, todos los gobiernos en general tienen responsabilidad por esto.

Amarilis Horta: Me pareció importante invitar a Ciudad Accesible a presentar su denuncia frente a este nuevo servicio de buses al aeropuerto, por eso lo propuse, para que veamos cómo poder respaldar como COSOC la búsqueda de soluciones. Incorporar el gran tema de la accesibilidad universal entre nuestros temas de interés, máxime cuando tenemos en nuestro COSOC la participación de una organización de adulto mayor ciego, como ONG Baldomero Lillo. Incidir para que este principio esté presente en la nueva ley de movilidad que el MTT quiere impulsar en este gobierno. Por lo mismo, podríamos incorporarlo a nuestro listado de temas, como una forma de lograr que esté presente al abordar la ley de movilidad.

Andrea Legarreta: hay una consulta pública en la que estuvimos participado y dando nuestra visión. Hay que actuar y atacar por hartos blancos.

Ximena Vásquez: Una consulta, los buses que van a aeropuerto tienen una luz azul al interior, ¿eso está normado? Sé que los hace atractivos, pero es peligroso, sobretudo en parte de escalera al exterior. Personalmente he tenido dificultades con mi hijo que es miope, y eso que es grande, tiene 14 años.

Andrea Legarreta: Te aseguro que no está normada, y está muy distante de ser “de accesibilidad universal”.

Ximena Vásquez: Sobre los paraderos, no sé si recuerdan, pero nosotros levantamos una carta hacia la anterior Ministra de Transportes, donde mostramos los problemas de los accesos en los trenes Santiago-Nos. Nunca tuvimos respuesta. Incorporamos imágenes, mostrando que hay que subir tres pisos, y si está cerrado no puedes pasar.

Andrea Legarreta: Lo creo. Los asesores en el espacio público no son mantenidos y terminan siendo tierra de nadie. Ante esta realidad, nosotros encontramos que es mejor poner rampas que ascensores. Así no hay que estar a merced de la buena voluntad de la gente. Si hablamos de brechas, de dignidad, etc.; aquí se concentra la mayor indignidad, lo más indigno de toda nuestra sociedad: adulto mayor, súmale discapacidad. Mujer, súmale discapacidad. Las personas con discapacidad tienen otras necesidades.

Ximena Vásquez: En regiones, lo que nos dicen, es que hay uno o dos buses con acceso universal. Y encima no paran, porque deben cumplir con una cierta frecuencia y sino, son sancionados. Hay un tema de incumplimiento o vacío normativo y de fiscalización muy serio del transporte público de región.

Andrea Legarreta: El transporte inaccesible es un indicador de subdesarrollo. Nosotros incluso lo denunciemos hace un tiempo a la Contraloría sin ninguna respuesta. Todo se diluye.

Amarilis Horta: Tenemos entonces acuerdo de incorporar este tema a nuestra lista. Si les parece, podemos coordinar la redacción, el texto con Andrea. Esa podría ser una contribución concreta del COSOC. Y desde ya ofrecerte Andrea, que cuando tengan algún tema contingente nos pidan unos minutos para presentar. Nosotros sesionamos el segundo martes de cada mes. Cuentas con este espacio. Agradecer la participación y el mensaje traído.

7. Día Nacional sin autos

Tema Pendiente.

8. Plan de trabajo COSOC 2022.

Tema Pendiente.

9. Varios.

Sin “varios”.

10. Acuerdos.

COSOC: Finalizar documento con temáticas de apoyo al MTT. Incorporar texto de accesibilidad universal.

Amarilis Horta y Marcos Castro: Redacción de carta respecto a las bicis mosquito.

COSOC: Atención a gestiones y/o solicitudes de ANAC.

Claudia Rodríguez y Axel Rimbaud: Redactar carta sobre PL CATI, para presidente Comisión Hacienda.

Claudia Rodríguez: Consultar por representatividad de COSOC en nuevo consejo asesor de DTPM.

Axel: Redactar propuesta de correo a Comisión Hacienda y enviarla para aprobación a los consejeros y consejeras.

Imágenes de la sesión:

